



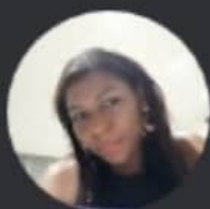
Capacitación R... ▶



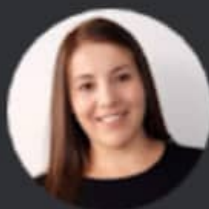
Valentina



Maria Ferna...



Zully Yohana



Maria Natalia

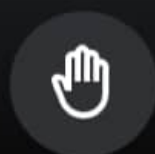


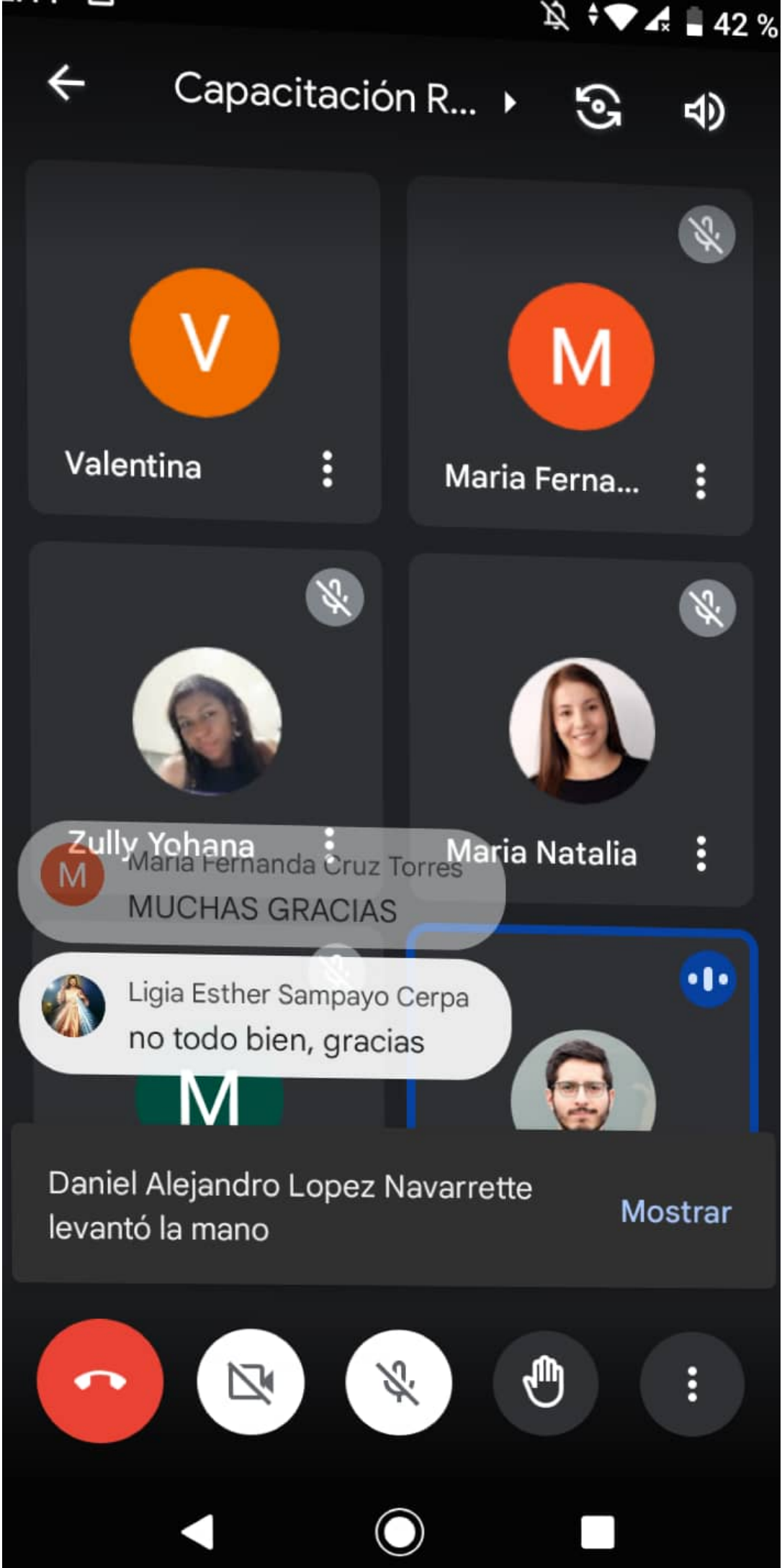
Tú



Daniel Alejandro

43 más







Estrategia de rendición de cuentas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades de grupos de valor de la Superservicios con relación a rendición de cuentas para promover su participación
- Realizar actividades de rendición de cuentas focalizadas (de acuerdo con características comunes, temáticas de interés compartidas u otros elementos que faciliten la segmentación de los grupos de valor)
- Mejorar la difusión de las actividades de rendición de cuentas que realice la entidad.



Valentina está presentando



V

Valent...



M

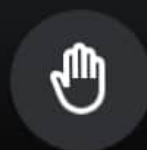
Maria ...



M



Varios participantes se unieron a la reunión



Estrategia de rendición de cuentas

RETO

Promover la participación de los grupos de valor de la Superservicios en las actividades de rendición de cuentas que realice la Superservicios



En otras palabras...

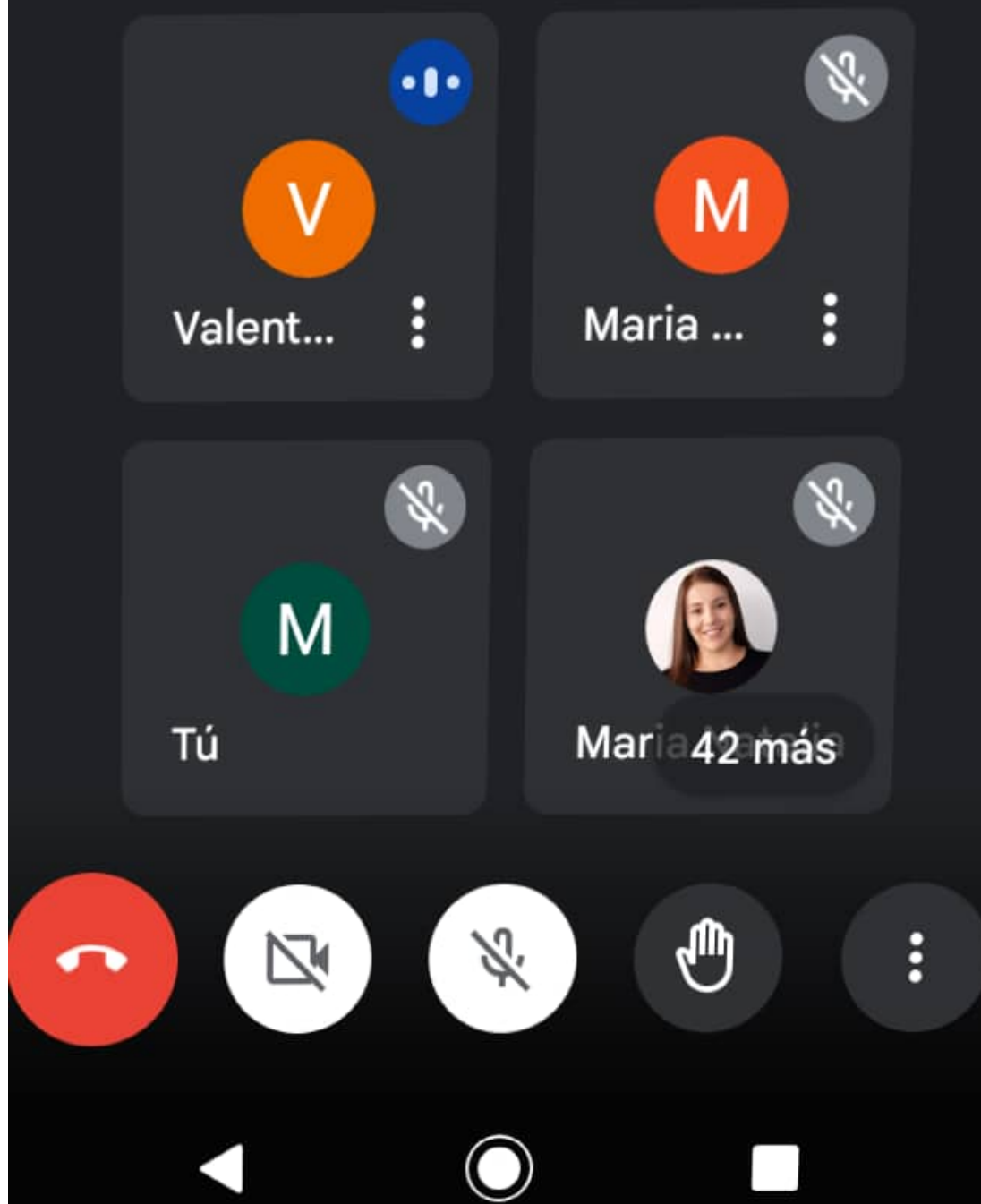
Lograr que los ciudadanos, empresas prestadoras de servicios públicos y otros interesados participen en nuestras actividades de rendición de cuentas

META

Realizar 20 actividades de rendición de cuentas en las que participen ciudadanos y grupos de valor



Valentina está presentando





¿Cuáles son los elementos de la rendición de cuentas?



Información

Facilitar el acceso a información en lenguaje claro, con calidad y de forma oportuna.



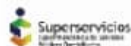
Diálogo

Garantizar la posibilidad de pedir explicaciones a los ciudadanos y responderles oportunamente.



Responsabilidad

Hacer seguimiento a los compromisos resultantes de actividades de rendición de cuentas e implementar acciones correctivas, entre otras.



Superservicios
confianza y servicio
No nos rendimos

Valentina está presentando



Valent...



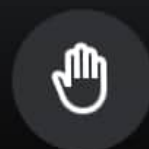
Maria ...



Tú



Maria 41 más da



Marco normativo de la rendición de cuentas

Ley 1757 de 2015

“ARTÍCULO 52. *Estrategia de Rendición de Cuentas.* Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.





Capacitación R... ▶



Marco normativo de la rendición de cuentas

Ley 1757 de 2015

"ARTÍCULO 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas. El Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación elaborará el Manual Único de Rendición de Cuentas, que se constituirá en la guía de obligatoria observancia para las entidades públicas en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

Este manual deberá contener los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva, del orden nacional y territorial, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y entidades de la Administración Pública. Incluye criterios para determinar los temas de interés de la ciudadanía, el desarrollo sectorial y regional, así como lineamientos de información, gobierno abierto y mecanismos de participación ciudadana.



Valentina está presentando



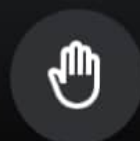
Valent...



Maria ...



Varios participantes se unieron a la reunión



¿Cuál es la diferencia entre rendición de cuentas y participación ciudadana?



Valentina está presentando

Zully Y...

Angie ...

Tú

Valentina 38 más

